



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 08 NOV 2012

RES. H. N° 1923-12

Expte. N° 4.342/11

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a concurso publico de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir dos cargos regulares de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Historia de la Educación" de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H N° 1427-12, el Consejo Directivo de esta Facultad designa a la **Prof. Iris María de los Ángeles OLARTE** y a la Prof. Marcela Alejandra AROCENA GOMEZ, en los cargos y asignatura objetos del presente concurso;

QUE la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Educación certifica la real toma de posesión;

QUE de acuerdo a lo establecido en el reglamento de concursos para provisión de cargos de auxiliares de la docencia regulares, aprobado por Resolución CS N° 661/88 y modificatorias, corresponde ponerla en funciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

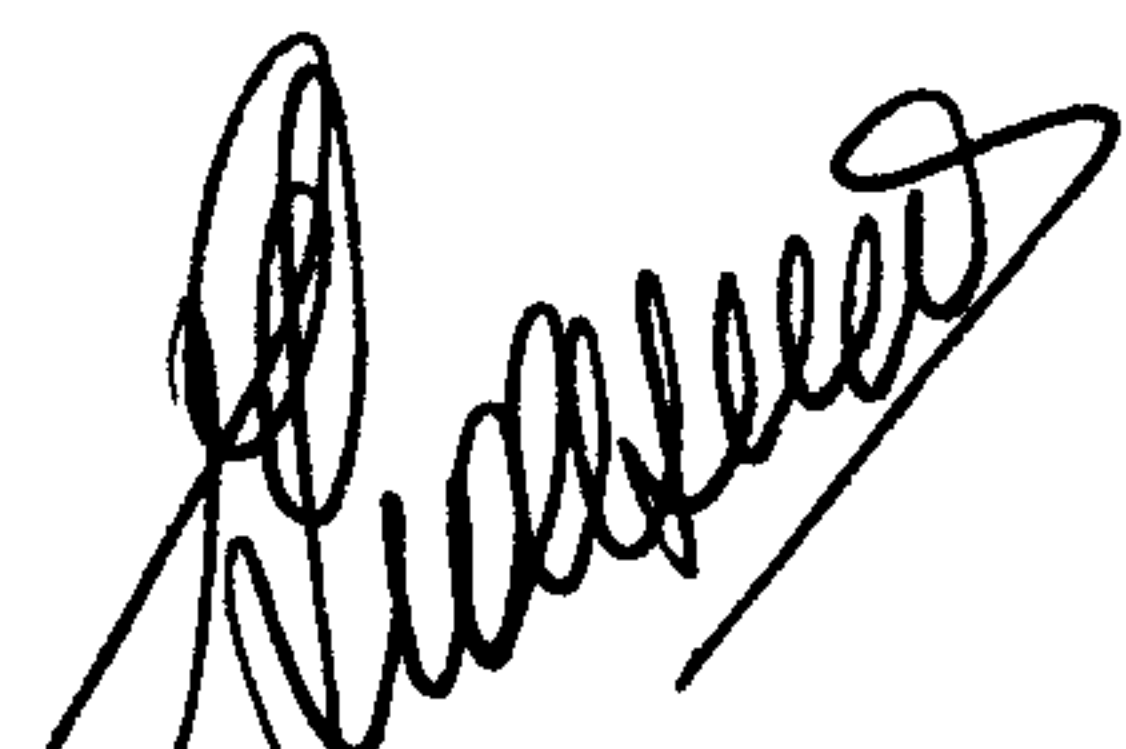
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

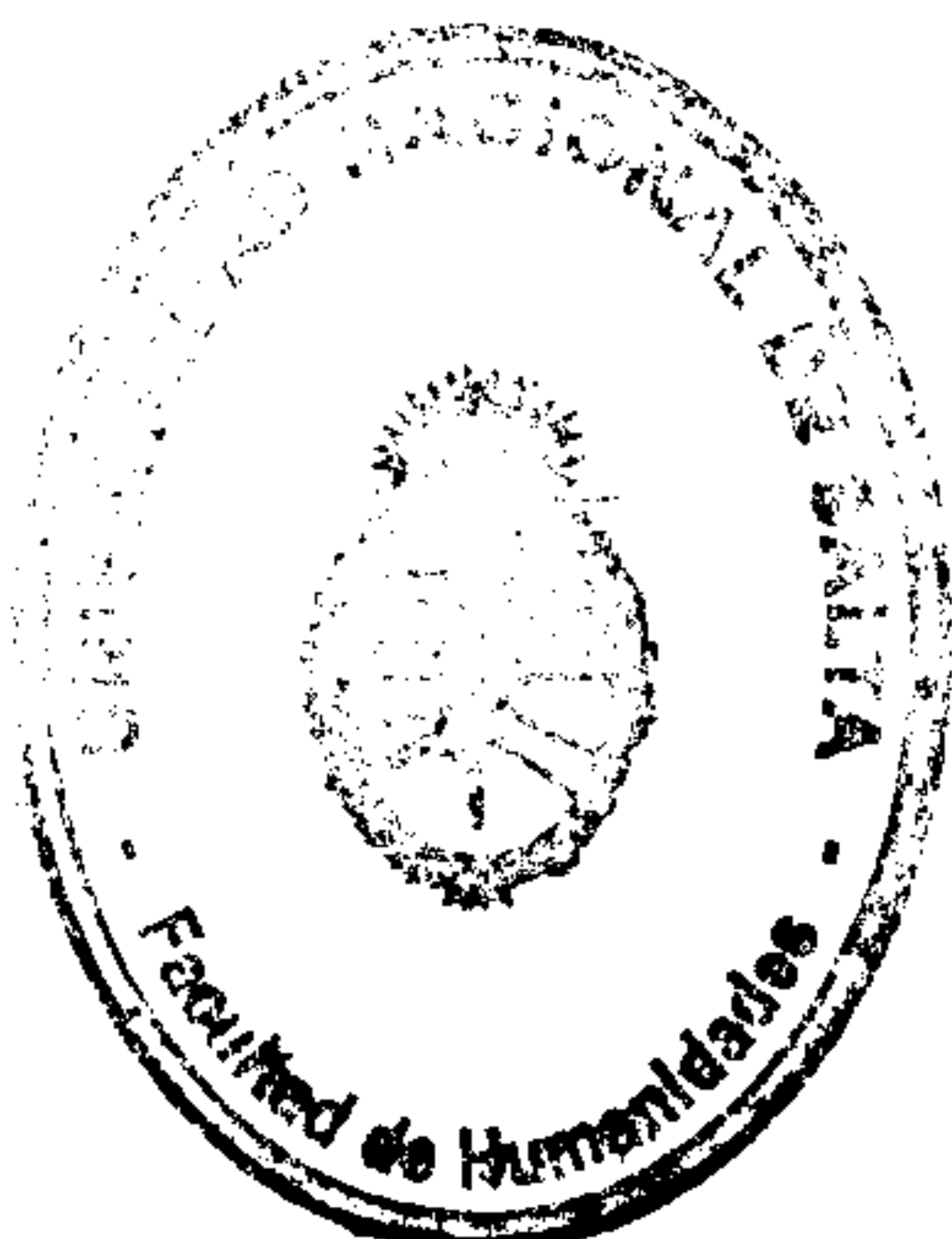
RESUELVE:

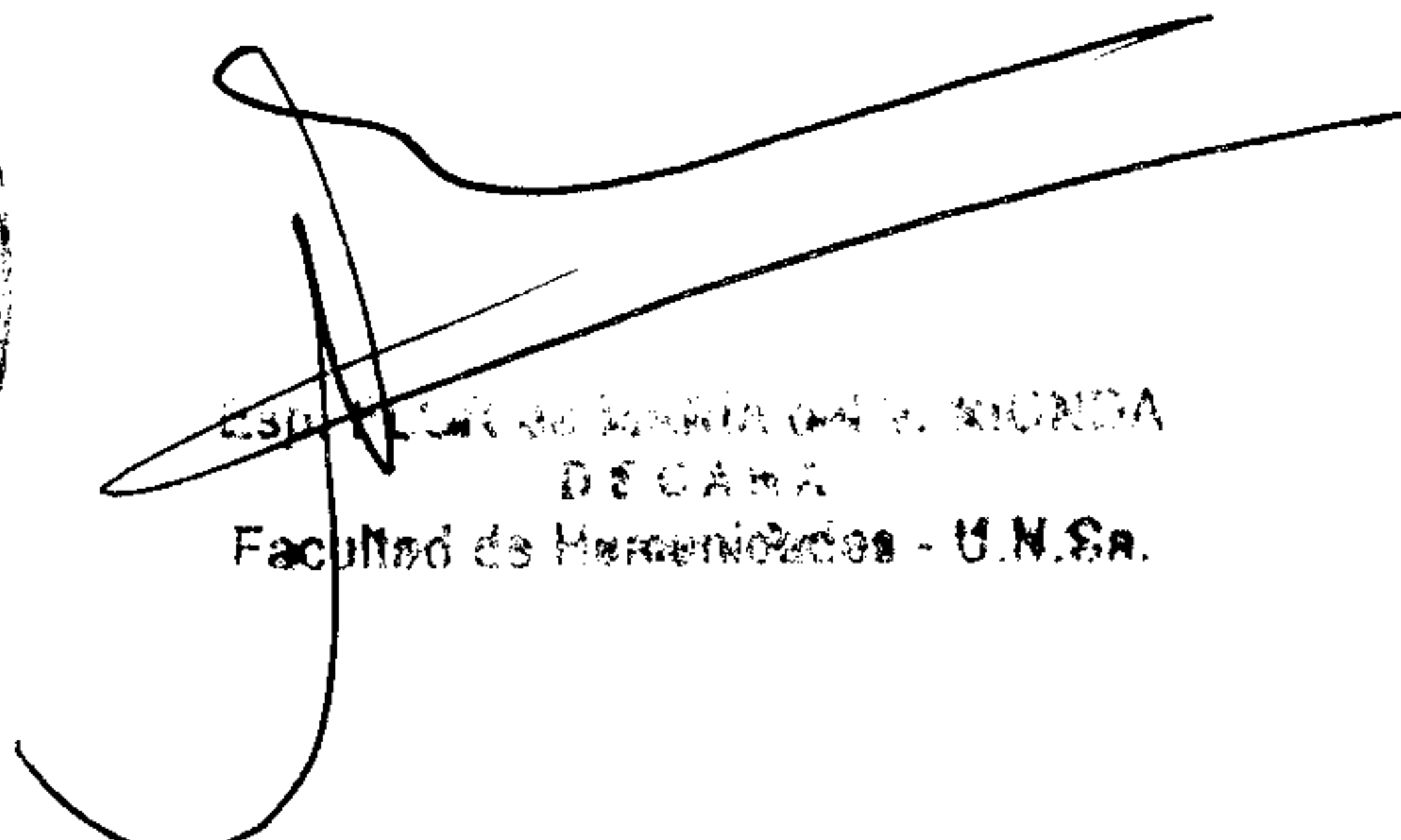
ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 5 de Septiembre de 2012, a la **Prof. Iris María de los Ángeles OLARTE**, Legajo N° 5776, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación semiexclusiva, para la asignatura de "Historia de la Educación" de la Escuela de Ciencias de la Educación.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese a la Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección General de Personal para sus demás efectos.

ath/AGZ


Dra. ROSSANA E. LEDESMA
Secretaría Administrativa
Facultad de Humanidades - UNSa




ESTRATEGIA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.